



Unidad Administrativa de Secretaría  
Expte.: 1/2021-CJGL  
Ref.: MPSB/jvsb  
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

**JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO, Alcalde Accidental.**

**Extracto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local para mañana martes, día 5 de enero de 2021, a las 12:30 horas, en sesión ordinaria.**

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **5 DE ENERO DE 2021** a las **12:30 horas**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber quórum suficiente, se celebrará en **segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD número 2568/1986, de 28 de noviembre, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

#### PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

1.1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el **30 de diciembre de 2020**, en sesión ordinaria.

#### SEGUNDO.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

2.1.- Propuesta para la firma de un convenio marco de colaboración entre la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Las Palmas (COCEMFE) y el Ayuntamiento de Mogán.

#### TERCERO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Por la Sra. Secretaria General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

En Mogán, lo manda y firma El Alcalde Accidental.

La Secretaria General Accidental  
MARIA DEL PILAR SANCHEZ  
BORDON  
(s/Decreto nº 4550/2020, de 21 de diciembre)



M006754aa9240410c0d07e5316010c17Z

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcalde Accidental	04/01/2021 12:25
MARIA DEL PILAR SANCHEZ BORDON	Secretaria General Accidental	04/01/2021 12:28